	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 13 de julio de 2020</p>	<p>Acta nº 306</p>
--	---	---	--------------------

El 13 de julio de 2020, lunes, a las 12:03 horas, comienza la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar un único punto del Orden del Día:

1- Aprobación, si procede, de la propuesta de planificación docente para el próximo curso 2020-2021 adaptada al modelo de presencialidad adaptada segura. (La documentación correspondiente se ha enviado a los miembros de Junta de Facultad antes de la celebración de la misma).

1- Aprobación, si procede, de la propuesta de planificación docente para el próximo curso 2020-2021 adaptada al modelo de presencialidad adaptada segura. (La documentación correspondiente se hará llegar antes de la celebración de la Junta de Facultad).

Comienza su intervención el Sr. Decano aclarando algunas cuestiones sobre este punto.

La Responsable COVID en nuestra Facultad será la profesora Georgina Cortés, al ser la encargada también de la Unidad de Atención al Estudiante y de la Unidad de Mediación. Esta figura está designada para que sirva como enlace con el Servicio de Prevención de la Universidad y con el 112, en el caso de detectar alguna contingencia. Ya se cuenta con una "Sala de Casos Sospechosos" para poder aislar a la persona hasta que venga la ambulancia o nos digan cómo actuar. Además, se va a adquirir un traje especial de protección para poder acompañar a la persona a la Sala de Casos Sospechosos sin riesgos.


La documentación relativa a este punto y enviada a los miembros de Junta de Facultad, consta de dos anexos que se proceden a votar por separado:

a) Aplicación del Plan de Contingencia General de la UEx a nuestro Centro.

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que no participa ninguno de los presentes. Se somete a votación este apartado del punto de Orden del Día y se aprueba por unanimidad de los miembros de Junta de Facultad presentes el Plan de Contingencia General de la UEx adaptado a nuestro Centro.

b) Planificación de las Actividades Docentes del primer semestre del curso 2020-2021.




	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 13 de julio de 2020</p>	<p>Acta nº 306</p>
--	---	---	--------------------

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por M^a Ángeles García César (Jefa de Negociado), Dolores Pizarro Torres (PAS) y Edilberto J. Rodríguez Rivero (Vicedecano de Ordenación Académica).

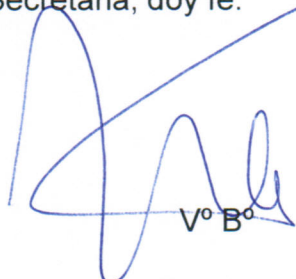
En el documento aparece toda la docencia presencial, pero se ha pedido a los Directores de Departamento que pregunten a los profesores si se encuentran en una situación de riesgo directo o indirecto que requiera de una docencia virtual. Estas personas deben comunicarlo al Servicio de Prevención que emitirá el informe correspondiente en el que diga si la docencia debe ser presencial o virtual. Por este motivo, hasta que no se reciba el informe del Servicio de Prevención, hay que señalar la x en la casilla de presencial. Si resultase ser virtual, se habilitarían las medidas oportunas.

Entre las medidas que se contemplan, desde el Vicerrectorado de Transformación Digital, está pendiente de aprobación la instalación de la tecnología necesaria en 2 ó 3 aulas para poder emitir las clases en *streaming* (los alumnos estarían en su casa o, preferentemente, en otra aula para que no tengan que desplazarse).

A continuación, el Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el que participan: el Vicedecano de Ordenación Académica, Edilberto Rodríguez; el Delegado de Estudiantes, Javier Castelló y los profesores Antonio Chamorro, Raúl Molina y Antonio Barrado. Interviene de nuevo el Sr. Decano para dar respuesta a las cuestiones planteadas como por ejemplo: medidas para evitar la masificación de estudiantes en los pasillos, la limpieza de las aulas entre clase y clase, la disponibilidad de material para la desinfección personal de cada puesto, así como la señalización de los puestos de clase que se pueden ocupar. En definitiva, se pondrán los medios máximos al alcance de la Facultad para garantizar la seguridad.

Se somete a votación este segundo apartado y se aprueba por unanimidad de los miembros de Junta de Facultad presentes la Planificación de las Actividades Docentes del primer semestre del curso 2020-2021.


Concluye la Junta de Facultad a las 12:43 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.



Fdo.: Julián Ramajo Hernández
Decano




Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 13 de julio de 2020</p>	<p>Acta nº 306</p>
--	---	---	--------------------

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

José Manuel Ausín Gómez
 Antonio Barrado Muñoz
 Borja Encinas Goenechea
 Rosa Escobar Rodero
 Luis Marín Hita
 María del Mar Miralles Quirós
 Pedro Mora López
 Jesús Pérez Mayo
 Jesús Punzón Suero
 Julián Ramajo Hernández
 Pedro Rivero Nieto
 Francisco Rubio Sánchez
 Mercedes Vaquera Mosquera
 Teresa Fernández Núñez
 Lourdes Moreno Liso
 Sarai Mata Gil
 Esther Muñoz Baquero
 Carlos Arribas Sánchez

M^a Cristina Barriuso Iglesias
 Miguel Gutiérrez Pérez
 Aurora E. Rabazo Martín
 Edilberto J. Rodríguez Rivero
 María del Mar García Galán
 Javier Castelló Pajares
 Eduardo Morillo Martín

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**:

Georgina Cortés Sierra
 Carmen Pineda González
 Óscar R. González López

Invitados a esta Junta de Facultad:

Raúl Molina Recio
 Antonio Chamorro Mera
 Ramón Sanguino Galván
 Luis R. Murillo Zamorano

